

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: Sinforiano Lopez, 175

ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Miércoles 31 de Julio de 1895

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2.626

El Círculo Católico de Obreros

A pesar de la ruda campaña de que ha sido objeto esta benéfica asociación, sigue adelante por el camino de la prosperidad, gracias á los elevados sentimientos que animan á nuestro culto pueblo.

Hoy, de aquellos falsos ataques y de aquellas injustificadas censuras á tan humanitaria sociedad, apenas quedan algunas débiles voces, que inútilmente se afanan en mermar los méritos indiscutibles del Círculo, propalando afirmaciones á todas luces inexactas, con el no santo propósito de restarle protección, de alejar de él á los honrados obreros, y de privar al Ferrol de una sociedad de indiscutibles ventajas para la religión, para los trabajadores y para la causa del orden.

Digan lo que quieran los que ansian vivamente ver cerradas las puertas del Círculo, este disfruta hoy de robusta vida, y no la debilitarán las frases huecas y mal intencionadas, de los que no siendo católicos, pretenden, en vano, socabar los cimientos de una asociación cristiana y moralizadora, tan necesaria en estos miserios tiempos en que vivimos, en que nada se respeta, y en que el ateísmo amenaza invadirlo y destruirlo todo, cual hirviente lava.

Sobradamente saben los caritativos ferrolanos, que no es con la indiferencia como se han de corregir los males de la época en que vivimos, y si fundando y protegiendo sociedades de la índole de la que nos ocupa, y es por esto que se desprenden complacidos de su óvalo para el sostenimiento del Círculo, convencidos del beneficio que con él reportan al obrero, á la religión y á la sociedad.

Un año—ha dicho no hace mucho la prensa local—ha cumplido ya de vida el Círculo Católico, y á pesar de los ataques emprendidos contra él por sus enemigos, en nada han mermado sus prestigios y su brillo, y si, por el contrario, contribuyeron á fortalecer los ánimos de los católicos, que, cada vez con más entusiasmo y más ahínco, se vienen dedicando un día y otro día, á procurarles los recursos bastantes para asegurar su existencia.

Sólo así se explica que el Círculo haya podido enjugar tantas lágrimas, hacer tantas limosnas y proporcionar tanto trabajo á buen número de trabajadores. Según nuestros informes, pasan de 80 los enfermos socorridos con médico, botica y seis reales

diarios, y no haremos mención de los que recibieron importantes socorros, ni de los que hallaron ocupación, gracias á las gestiones de la sociedad.

Y á una asociación que tantos bienes reporta, se la combate, porque enseña á los obreros á postrarse ante Dios!...

Y no se diga que el Círculo Católico, no es Círculo Católico, ni cosa que se le parezca; ni tampoco que los socios protectores están empleando malamente sus dineros, porque los socios activos sólo se cuidan de aprovecharse de los beneficios que el R. G. les concede, sin acordarse para nada de cumplir con los preceptos religiosos que marcan los reglamentos, pues á esto contaremos, que de los 307 socios activos con que cuenta el Círculo, han cumplido ya, como buenos católicos, 197 obreros, siendo de esperar harán pronto lo mismo—so pena de perder los derechos de socios—los restantes.

Y, si todo esto se ha conseguido en sólo un año, luchando con las mil contrariedades de los primeros momentos, ¿no es lógico esperar que en lo sucesivo se recojerán ópimos frutos, dada la protección que los católicos ferrolanos vienen dispensando al Círculo, los importantes recursos con que hoy cuenta, y las indiscutibles ventajas que á los obreros ofrece?

Los hechos, así lo vienen demostrando. Sigamos, pues, adelante, trabajando en bien del sostenimiento y de la prosperidad del Círculo, sin hacer alto en afirmaciones como la de que es una farsa la del socorro de médico, botica y seis reales diarios á los obreros enfermos, que tales aseveraciones, si algo prueban, es la pobre de espíritu de quienes las lanzan á los vientos de la publicidad, ó el despecho de algún ofendido.

El verdadero patriotismo

Generalmente no se aprecia los esfuerzos que hacen los Gobiernos para vencer las dificultades y atravesar los tiempos azarosos con relativa calma, y viviendo, en lo aparjencia, como en circunstancias normales.

En cambio, y esto sucede á todos los partidos es corriente el ejercicio de la crítica y de la censura, al menor error que se comete, y aun sin cometer error, apreciando con apasionamiento, la mayor parte de las veces, las medidas que adopta y la política que siguen los gobernantes.

En pocas ocasiones se habrá encontrado un Gobierno en situación más grave y más rodeada de peligros que el que actualmente dirige los negocios públicos, teniendo sobre sí la responsabilidad de sucesos que se originaron en épocas anteriores á su mando y viéndose obligado á resolverlos.

Nada tan triste, tan deplorable y tan comprometido como la incisa guerra de Cuba. Vencerla terminaría, dominar la insurrección, reuniendo para ello toda clase de elementos, armas, municiones, dinero, hombres, pertrechos, barcos que los conduzcan, es obligación imprescindible del Gobierno. Pero eso, en la situación del país, después de tantos y tan antiguos quebrantos, representa una serie de trabajos de esfuerzos y de inteligencia, dignos del mayor encomio.

Cuando todo ello se realiza sin extraordinario aparato, sin conflictos y sin perturbaciones, organizando numerosísimas fuerzas, enviándolas á Cuba, girando las enormes sumas que para su sostenimiento son precisas y atendiendo sin descanso á satisfacer las necesidades más urgentes al otro lado de los mares, sin faltar en lo más mínimo á las reclamas el país en el interior de la Península, el Gobierno que tal hace merece el aplauso público y la consideración y el apoyo de las personas sensatas.

Gobernar en circunstancias normales es fácil; organizar las provincias, preparar unas elecciones, satisfacer los deseos ó las exigencias de los pueblos, produce más ó menos dificultades y causa alguno que otro disgusto; pero si á todo eso se añade el peligro de una guerra á inmensa distancia, la preocupación extraordinaria y constante para que nada se escasee y para que los soldados de la patria encuentren satisfechas sus necesidades, procurando al propio tiempo que el Tesoro público no se resienta, se centuplican las dificultades y el trabajo se hace penosísimo.

En ocasiones como esta debería abandonarse por completo el sistema de oposición sistemática. No queremos decir que se aplauda cuanto los Gobiernos intenten, bueno ó malo, sino que se dé tregua á las pasiones políticas y que no se trate más que de salvar el prestigio y el interés de la patria.

Después de todo, un Gobierno que al llegar al Poder se encuentra con la insurrección en el período álgido, con el Ejército escaso y poco organizado, con el material de guerra deficiente y con los recursos casi agotados ó comprometidos, tiene derecho de pedir que la opinión le acompañe, que la Prensa le ayude y que los hombres públicos, contrarios á su política, le traten con justicia, ya que no le apoyen y le aplaudan.

El partido que acaba de dejar el Poder es el más obligado á semejante conducta. Por sus errores, por sus deficiencias, por su desgobierno, surgieron en la Península frecuentes trastornos, y últimamente se inició y desarrolló la guerra de Cuba. El Gobierno conservador cargó con aquella herencia tristísima y se esfuerza cuanto puede por volver la paz á la patria y normalizar los

asuntos, á éste y al otro lado de los mares. A la conducta de abnegación y de trabajo de unos, debería responder la conducta de silencio y de respecto de otros.

Tiempo habrá de discutirlo todo, de aquilatarlo todo y de exigir cuantas responsabilidades resulten, por lo pasado y por lo presente. Mientras la insurrección esté en armas, debe callar la pasión, para que hable solamente el patriotismo.

Esta conducta sería la que aconsejaríamos á nuestros amigos, si mandasen aún los liberales, y eso que durante su mando se provocaron los conflictos. ¿Qué hemos de hacer sino aconsejarla actualmente á nuestros adversarios? Y para hacerlo con autoridad, procuramos ejercitar la paciencia y ser todo lo prudentes que reclaman las circunstancias, rechazando con moderación las acusaciones injustas y las censuras apasionadas; limitándonos á una modesta defensa, cuando nos obligan á ello los ataques indiscretos.

El verdadero patriotismo, en estos momentos, consiste en ayudar al Gobierno, que no tiene la culpa de lo que ocurre y que pone todo su afán y su interés en remediarlo.

Acuerdos patrióticos

Con el título de «La situación de Cuba» publicó *El Liberal* un artículo firmado por D. Leoncio Varela, quien para dar, sin duda, ciertos visos de autoridad é importancia á sus afirmaciones y consejos, estampó al pie de su nombre: *Delegado de la Cámara de Comercio de la Habana*.

En dicho artículo se criticaban de una manera embozada las atinadísimas y patrióticas resoluciones del señor ministro de Ultramar y del ilustre general Martínez Campos acerca de la renovación de Ayuntamientos y nombramiento de alcaldes de la isla de Cuba, y con su autoridad de «delegado de la Cámara de Comercio de la Habana», escribía el señor Varela:

«Observar otra conducta sería reprobable; pero en los actuales momentos merecería calificarse de funesta insensatez.»

Esto se publicaba en Madrid el 19 de Julio, y el 8, ó sea once días antes, veía la luz en *La Lucha*, de la Habana—periódico republicano independiente—un suelto en el cual se refiere la sesión extraordinaria celebrada por la Cámara de Comercio para dar posesión á su dignísimo nuevo presidente, señor Quesada, y entre otras cosas, dice:

«Nombráronse después varias Comisiones de orden interior é inmediatamente se procedió á dar lectura de una carta de la Cámara de Santia-

IX

Al oír los fuertes golpes que daban en las puertas exteriores, como si quisiesen entrar á la fuerza en el salón, se había levantado bruscamente cediendo á un primer movimiento de temor y sobresalto.

El coronel Roland cogió sin perder momento el chal y el sombrero de la dama, y acercándose á ésta y estrechando su mano, la dijo:

—Julia... nada temas... ven... esta puerta da paso á un corredor: en él verás una escalerilla que conduce al aposento de Pietri, desde el cual te será muy fácil llegar al jardín... Pronto... pronto, porque redoblan los golpes y la puerta va á ceder. Sálvate; yo respondo de lo demás.

Mad. de Bourguet, llena de terror, había seguido maquinalmente desde luego al coronel, y atravesado con él el salón precipitadamente; pero no bien hubo abierto el último la puerta secreta del corredor, cuando se detuvo aquella, y dijo sonriéndose amargamente:

—¿Para qué huir?

—¿Cómo!

—Me quedo.

—¡Local! ¡Mil veces local! ¡Y si es por desgracia tu marido?

—Tanto mejor.

—¡Julia!... te lo suplico...

El coronel Roland no pudo añadir más, porque Pietri entró en el salón, gritando:

—Coronel... un comisario de policía, soldados... han

—¿Conque es perderme el ir vivir contigo en un retiro desconocido?

—Te digo que eso es de todo punto imposible.

—¡Imposible!... ¿Y esas promesas esos juramentos que hace un instante... á mis pies?...

—Hablabas de amarte, de adorarte sin cesar... pero salvando tu reputación y tu decoro, porque soy hombre de honor.

—Adalberto, me has de volver loca, exclamó la dama medio trastornada y oprimiéndose la frente con las dos manos.

—Después de guardar por algunos instantes un doloroso silencio prosigió así:

—Es cierto me has creído una de esas mujeres que se entregan á sus amantes y continúan viviendo con sus maridos... No creía merecer esta afrenta... no... no lo creía... Pero, en fin, ya que no has podido adivinar que no perteneczo al número de esas mujeres, te lo digo yo, haciéndote saber que no quiero volver al lado de mi marido, y que no tengo mas amparo que el tuyo en el mundo. No me hables pues, de mi reputación de mi honor ni de mi familia; á todo he renunciado al poner los pies aquí; todo lo he perdido...

—No, Julia, no; nada de eso has perdido, porque sabré tener la prudencia que te falta, y sacare de mi mismo amor la fuerza necesaria para resistir á unos deseos que me tendrían por muy dichoso en poder cumplir.

—¡Ah!... Me causa espanto... Adalberto... escúchame.

—¡Oh! Si no consultase más que á mi deseo y á mi corazón; si fuese uno de esos egoístas endurecidos, que solo anhelan la satisfacción de un antojo momentáneo y la de su propia vanidad, te diría:—«Si, partamos: ocultemos nuestro dicho dichoso amor en el fondo de una soledad ignorada.»

—Te pido te ruego encarecidamente, Adalberto, que me escuches...

—Pero yo no pienso como esos hombres, Julia; yo comprendo bien los deberes que el amor de una mujer, como tu impone á un hombre galante. Hoy te ofenderé tal vez querida amiga mía; pero mañana, después que se desvanec-

go de Cuba, significando la conveniencia de agitar la opinión en favor de la cuestión arancelaria de Cuba.

Acordóse por unanimidad contestarle que en estas circunstancias, es inconveniente producir agitaciones de ninguna especie.

Como consecuencia de este particular se discutió la conveniencia de que regresara á esta capital el delegado de la Cámara en la Junta arancelaria de Madrid, Sr. Varela.

Se acordó telegrafiarle en el sentido de que si, de acuerdo con el ministro de Ultramar, creía que su permanencia no era necesaria en la corte, volviése á la Habana, depositando en el Gobierno toda su confianza para la resolución de las importantes cuestiones debidas respecto de nuestros aranceles.»

Es el señor Varela, si no estamos mal informados, secretario retribuido de la Cámara de Comercio de la Habana, y en condición idéntica fué nombrado por aquella corporación su delegado en la Junta arancelaria que creó el señor Abarzuza. Al hacer en *El Liberal* sus pinitos reformistas pues el señor Varela se cuenta entre los prohombres del partido que acaudillan los señores Amblard y conde de la Mortera, y protegen los señores Gamazo y Maura—olvidó, sin duda, el telegrama que once días antes le había dirigido la Cámara de Comercio de la Habana, cuyos patrióticos acuerdos merecen el aplauso más sincero y entusiasta.

Hace bien aquella respetable corporación antillana en depositar en el Gobierno de S. M. toda su confianza y fiar la resolución de la cuestión arancelaria á la reconocida competencia del ministro de Ultramar, señor Castellano, que ha de procurar indudablemente armonizar los intereses en bien de la isla de Cuba.

Bastan las anteriores observaciones para que se vea cuál es el verdadero estado de la opinión en la isla de Cuba, y cesen de una vez las que no en balde hemos llamado en repetidas ocasiones «fantasías reformistas.»

La insurrección de Cuba

Un bando incruo

Un corresponsal remite copia de una orden general de las fuerzas insurrectas, cuya sola lectura de nuestra qué clase de hombres se hallan al frente del movimiento insurreccional en Cuba, cuáles son sus fines y propósitos, de qué medios se valen y qué justificadas están cuantas medidas de rigor se adopten con los que simpatizan con los destructores de la isla de Cuba.

Dice así: *Cuartel general del Ejército libertador de Cuba en Najara, á 1.º de Julio de 1895.*

A los hacendados y dueños de fincas ganaderas:—En armonía con los grandes intereses de la revolución para la independencia del país, y por lo que nos encontramos en armas:—Considerando que toda explotación de productos, cualquiera que ellos sean, sirven de ayuda y recurso al Gobierno que combatimos, este Cuartel general dispone, como disposición general para toda la isla, que queda terminantemente prohibido en absoluto la introducción del fruto del comercio en las poblaciones ocupadas por el enemigo, así como carne y ganado en pie.—Las fincas azucareras quedarán paralizadas en su labor, y en la que intentare hacer la zafra á pesar de esta dis-

posición, serán incendiadas sus cañas y demolidas sus fábricas.—Los individuos que atropellando esta disposición tratan de sacar lucro de la situación actual, demostrarán desde luego poco respeto á los fueros de la revolución redentora, y en su consecuencia, serán desde luego considerados como desafectos y tratados como traidores y juzgados como tales en caso de ser aprehendidos.—El general en jefe, Máximo Gómez.—Conforme.—Salvador Cisneros.»

Maquinistas mercantes

En los exámenes últimamente celebrados para maquinistas mercantes, fueron aprobados con las notas que se expresan á continuación, los individuos siguientes:

Para primeros

- D. Joaquín María Palacios y Suárez, de Gijón, con la nota 11,41, equivalente á bueno.
- D. Rogelio Caneiro Fraguera, de Ferrol, 11,25 ídem.
- D. Vicente Celaya Ballester, de Barcelona, 11,16, ídem.
- D. José María Urquiaga Zuzua, de Bilbao, 11,91, ídem.
- D. Juan Villafraña Saltó, de Barcelona, 10,75, ídem.
- D. Andrés García Gutiérrez, de Santander, 10,74, ídem.
- D. Miguel Santuan Miragan, de Bilbao, 10,74, ídem.
- D. Valeriano Argüelles Santurió, de Gijón, 10,74, ídem.
- D. Waldo Moriyón y Leva, de Gijón, 10,66, ídem.
- D. Juan Amezaga Bilbao, de Bilbao, 10,40, ídem.
- D. Ramón Sarasola Lascano, de San Sebastián, 10,33 ídem.
- D. José Alartecoechea Bello, de Olaceaga, (Vizcaya), ídem, ídem.
- D. Eduardo Goicoechea y Amar, de Bilbao, ídem, ídem.
- D. Pio Magra y Aldan, de Bilbao, id., id.
- D. Eugenio Rentería y Aguirre, de Bilbao, ídem, ídem.

Para segundos

- D. Jaime Bueno y Roses, de Barcelona, con la nota 11,66, bueno.
- D. Serapio Nieva de Bernaola, de ídem, 11,16, ídem.
- D. Segismundo Ferreira Alonso, de Gijón, 11,08, ídem.
- D. Adolfo Zabala y Arrizubieta, de Santurce (Vizcaya), 10,83 ídem.
- D. Juan Belin Laserna, de Guecho (Vizcaya), 10,71, ídem.
- D. Gregorio Pradera Ituriaga, de Bilbao, 10,71, ídem.
- D. Ramón Víctor Ruiz y Judá, de Guecho (Vizcaya), 10,71, ídem.
- D. Escolástico Lopategui Muruaga, de Bermeo (Vizcaya), 10,66, ídem.
- D. Facundo Aralucea y Learreta, de Busturia (Vizcaya), 10,53, ídem.
- D. Telesforo Menendez Entrealgo, de Gijón, 10,33, ídem.

CRÓNICA MARÍTIMA

Ha sido propuesto para auxiliar del ingeniero inspector de las obras del nuevo Hospital el subinspector de primera clase de Sanidad de la armada D. Francisco Muñoz Otero.

—Solicitó un mes de prórroga á la licencia que por enfermo se halla disfrutando el teniente de navío, delineador del Depósito Hidrográfico D. Diego Casals y Vazquez de la Torre.

—Idem ingreso en la Armada como fogonero Pedro Lopez Vazquez, vecino de Miño.

—Idem dos meses de licencia para enfermo el escribiente de la Comandancia de Marina de la Coruña, alirez de Infantería de Marina graduado D. Marcial de la Fuente.

—Idem ídem el primer escribiente del cuerpo de auxiliares de oficinas de marina D. Francisco Ruiz Gomez.

—Desde Vigo ha sido pasaportado para Madrid con destino al ministerio de Marina el teniente de navío D. Francisco Javier Bárcena.

—Desembarcó del cañonero *Mac-Mahón* y pasó á prestar servicio á esta capital el aprendiz de maquinista Francisco María Pita y Fernandez.

—Cesó de estar á las órdenes del Ayudante mayor del Arsenal para trasladarse á San Sebastián á fin de embarcar en el cañonero *Mac-Mahón* el aprendiz de maquinista Manuel Rico Rodriguez, á quien se le expidió el oportuno pasaporte.

—Se cursó al Ministerio de Marina la instancia promovida por el primer maquinista D. Arturo Pedralvez Bastón, en súplica de que se le expida su nombramiento.

—Se concedió plaza de fogonero de segunda clase al individuo Juan Carballal Folla.

—Se concedió ingreso en la Escuela de aprendices marineros para cuando haya vacante, al joven Tomás Bartolomé García.

—Trasbordó de la fragata *Almansa* al crucero *Alfonso XIII* el fogonero de segunda José Caudales Lorenzo.

—El capitán de Infantería de Marina D. Marcelino Hernandez Recio solicitó veinte días de licencia entre las revistas de Agosto, con objeto de tomar las aguas de Mondariz.

—Solicitó un mes de licencia entre revistas para esta ciudad, Coruña y Santiago, el capitán de Infantería de Marina D. Ramón Martínez Fernandez.

—Idem se le conceda plaza de marinero-fogonero, Eugenio Santiago Fernandez, vecino de Serantes.

—Idem ingreso en la Escuela de aprendices marineros, el joven Juan Anca Botana, de Serantes.

—Pasó destinado á la Jefatura de Estado Mayor como amanuense el tercer contramestre Alfredo Bravo Miguez.

—Cesó en la Comisaría del Arsenal y embarcó en el crucero *Vizcaya* con destino al Detall, el segundo escribiente del cuerpo de auxiliares de oficinas de Marina D. Manuel Argüelles.

—El operario de Monturas á flote del Arsenal Miguel Savin Tenreiro, y el de herreros de ribera encargado de la lancha de vapor de contra-incendios del Astillero, Diego Taibo Balado, aprendices que fueron de maquinistas de la Armada, solicitaron se les conceda autorización para examinarse de terceros maquinistas en la próxima convocatoria.

—Los operarios de los talleres de Forjas y Monturas á flote Benito Argudín Alvarez y Ricardo Fernández y Fernández, solicitaron dos y tres meses de licencia, respectivamente, para asuntos propios.

—Por el representante de la maestranza del Arsenal, se ha propuesto al Presidente de la Delegación de la Caja de Inválidos en este Departamento, la impresión de 90 reglamentos de dicha Asociación, 30 para cada Departamento, en vista de las muchas modificaciones que ha sufrido desde el planteamiento de la misma.

—El ingeniero inspector de las obras en construcción del nuevo Hospital Militar, solicitó, en virtud de lo dispuesto en la condición tercera de

contrato, se le faciliten dos canteros de los destinados en el Arsenal.

—Se cursó al Ministerio de Marina la instancia promovida por el teniente de navío de primera en situación de residencia D. Victoriano Lopez Dóriga, en súplica de pasar á supernumerario sin goce de sueldo.

—Se concedió ingreso en la Escuela de aprendices marineros, cuando le correspondía por turno, al joven Antonio Guerrero Ruiz.

—Se recibió en la Capitanía General la siguiente Real Orden:

Concediendo dos meses de licencia por enfermo al alférez de navío D. Antonio Cal y Diaz.

NOTICIAS

Ayer fué puesto en libertad plena, por orden de la Audiencia, Vicente García Grandil, vecino de Valdoño, procesado por el delito de homicidio.

Se ha dispuesto sean llamados al servicio 187 inscriptos de los incluidos en el cupo del actual reemplazo.

Corresponden 41 á la brigada Ferrol.

Por real orden del ministerio de la Guerra de 28 del actual se concede empleo de segundos tenientes de la escala de reserva retribuida del arma de infantería, á los cien sargentos que ballándose en el tercer periodo de reengancha, han solicitado pasar destinados á Cuba.

Por orden telegráfica de la superioridad, ha sido nombrado secretario de la Comandancia general del Arsenal el capitán de fragata D. Félix Bastarache.

En breve se hará cargo del mando del primer cuerpo de ejército, el general Primo de Rivera. El general Sabas Marin, pasará á Cuba.

Movimiento del puerto.

Ayer entró el vapor *Tordera*, procedente de Liverpool, con carga para el comercio, y salió hoy para la Coruña.

Hoy entró el vapor *Gabo Prior*, que viene de Barcelona y escalas, con carga general.

Ingresó ayer, á las diez de la mañana, en la casa de socorro, Domingo Vazquez, de 34 años, zapatero, que fué atacado de manía aguda, leve.

De un día á otro zarpará para Cardiff la barca *Industria*, que vino con cargamento de carbón para la fábrica de los señores Barcón y Compañía de Jubia.

Ayer empezó la demolición de la casa que posee en el lugar de Xosne, doña María Diaz Naval y que hubo necesidad de expropiar para la construcción de la carretera de Cobas.

Desde mañana se facilitarán por el primer batallón del segundo regimiento de Infantería de Marina dos cornetas á la compañía de guardias de Arsenales, y uno diariamente de servicio en la Capitanía general.

Se hace saber al vecino de Larage Domin Pico, que para completar el expediente que promovió interesando ingreso en la Armada como fogonero necesita unir al mismo su partida de nacimiento.

La Junta de reconocimiento en la Jefatura de E. M. nombrada para el mes de Agosto próximo la compondrán los médicos mayores D. Evaristo

ca esa exaltación pasajera, me lo agradecerás extraordinariamente.

—Adalberto, por piedad...

—Escuchame, Julia: necesito amarte tanto como te amo; necesito mucho valor y una abnegación profunda para hablarte así. No: no suspiras en el dolor á tu familia, dando un escándalo irreparable.

—¿Y si lo quiero así?...

—¿Y si no lo quiero yo, querida y desgraciada loca? Y si, decidido á salvarte á pesar tuyo te digo:—«Volverás á tu casa, y nuestro amor permanecerá oculto y viviremos felices.» ó bien...

—¿Qué? murmuró la dama con mortal angustia.

—O tendré fuerzas, aunque muera de desesperación, para romper hoy mismo unas relaciones que deberían constituir la felicidad de mi vida.

—¡Adalberto! exclamó Mad. Bourguet desesperada, y arrojándose á los pies del coronel Roland; no harás eso, no... no maltratarás de ese modo á una mujer sin ventura, que solo pide de rodillas consagrarte su vida entera. Es preciso que seas justo porque... veamos... ¿Cuál es mi falta? El negarme á ser hipócrita é infame cosa que no puedes echarme en cara. Pues qué, ¿no me conoces ya? ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Ignoras que al presentarme á mi marido, moriré de dolor y de vergüenza.

—Te lo figuras así, Julia; pero es exageración...

—¡Ah! ¿No abrigas ya un corazón? ¿No tienes alma?

—¡Julia!...

—¡Ah! Perdóname... he hecho mal y no se ya lo que me digo: súplicote, pues, que no te enfades; dejame concluir... ¿En qué estaba... ¡Ah! Decias que no quieres perderme, ¿no es verdad? Pues ya verás si tengo razón; pero oyeme sin incomodarte... es lo último que te pido. Piensa por el contrario, que me perderé si me abandonas, porque en tal caso, ¿qué quieres que haga? ¿Qué será de mí? A esto añades:—«Yo te mando que vuelvas al lado de tu marido.» pero, Adalberto, ¿puedes mandarme hacer eso? ¡Ah! Te he dado el derecho de decirme:—«Amame siempre resignada y sumisa como una esclava, como un perro.» Si, puedes decirme eso, y si lo haces, verás con cuanto placer te obedezco. Pero, ¡obligarme á ser hipócrita é infame! ¡Oh! No...

nunca... nunca... Yo también soy dueña de mi voluntad, y en vez de escucharte resistiré, y...

No pudo acabar la frase, porque la ahogaban los sollozos, y tuvo que ocultar en el pañuelo su rostro bañado de lágrimas.

—Julia, replicó el coronel Roland, tan impaciente como irritado con aquella insistencia; pronto darán las nueve, y sería una imprudencia prolongar por más tiempo...

—Adalberto, por favor... por favor...

—Me causas el mayor disgusto, Julia; pero repito que sabré salvarte contra tu voluntad. Si, ó vuelves á casa de tu marido, ó todo concluye para siempre entre nosotros. Te lo juro por mi nombre, Julia, y por mi palabra de honor... ya sabes que nunca he faltado á ella.

—Pues bien... no... gritó Mad. de Bourguet con desesperación y mordiéndose su pañuelo entre sollozos convulsivos: no... no me marcharé de aquí... Harás de mí lo que quieras... me arrojarás... me matarás... todo lo sufriré antes de abandonar esta casa.

A este tiempo se oyó fuera del salón un ruido extraordinario.

Este ruido provenía de los golpes violentos y repetidos que daban en una de las puertas exteriores de la habitación.

¿Qué quiere decir eso! exclamó el coronel Roland estremeciéndose y escuchando con ansiedad. No parece sino que quieren echar por tierra la puerta de la antecámara.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor LEON XIII haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cadiz, el vapor CIUDAD DE CADIZ haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlantico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cadiz Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacifico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los dias 9 de cada mes. Saldrá de Santander y de la Coruña un vapor.

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogny y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.

El dia 19 saldrá de Barcelona el vapor P. De SATRUSTEGUI. Este buque retrasó la salida hasta el 26.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz. Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cadiz el 7 un vapor.

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagan. El dia 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. de Guarda.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tien-dieciséte recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelsa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.

Pianos españoles de Chassaing y Anger.

Pianos verticales desde 950 pesetas.

Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACEN DE CANUTO BERA Y COMPAÑIA (CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

EL AGUILA IMPERIAL



SASTRERIA DE VICENTE CABO REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de verano.

Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la más esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA REAL, 157—FERROL.



LINEAS DE VAPORES

de Ibarra y C. de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterraneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consiguatario en el Ferrol, D. Demetrio Plá. Real núm. 126

En el Centro general de Comisiones y anuncios de A. R de Anstri, calle de Verrallans 15 Barcelona, y en la Administración de este periódico, se hallan devuelta las obras siguientes:

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Es una magnífica obra de cuatro abultados tomos en 4. mayor contenido en conjunto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrado con 264 láminas al cromo representando éstas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encuadernados lujosamente con preciosas tapas hechas expreso, y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandarán á los que la pidan al reducido precio de 60 pesetas.

También se dará la magnífica obra *El Hebreo de Verona* en dos tomos bien encuadernados por 18 pesetas en cambio de 24 que es su precio.

El abum de personajes carlistas con sus biografías I, II y III tomos de más de 200 páginas y 24 retratos cada tomo ricamente encuadernados á 4 pesetas tomo.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

MORRHUOL CAPSULAS EUPÉPTICAS

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADO ESPAÑOL DE BUENO MEDICAMENTO PREPARADO POR MEDICALA DE ORO EN LA FARMACIA UNIVERSAL DE BARCELONA 1893.

El MORRHUOL contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao: obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y audoso, raquitismo, escrófula, linfismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL, grasas algúnas, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno, lo real es: frasco: 12 frascos 90 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pí-no 6, Barcelona, y principales de España.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales. Carretas 39, Madrid

En Ferrol: Farmacia de Hijos de Santos Galán.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFES Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ut-tilitarios de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8.—Depósito Central: MONTERA, 25.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los dujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO, Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coruña, Bescanse hijos, Ferrá, Hijos de Santos Galán.

LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adornos propios del bello sexo.

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 9, bajo.